

**CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**PUBLICACIÓN RESULTADO DEFINITIVOS CONCURSO OPOSICION**

En reunión de fecha 19 de diciembre de 2024, el Tribunal Calificador de la convocatoria arriba reseñada, ha tomado el siguiente acuerdo:

No habiéndose presentado alegaciones a la valoración provisional de méritos, el Tribunal acuerda la aprobación definitiva de los mismos:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
LUSARRETA ARLEGUI, BEATRIZ	38,00
ELIA GARCÍA, SILVIA	5,152

Así mismo, el Tribunal aprueba el **resultado definitivo del concurso oposición** de una plaza del puesto de Diplomado/a Empresariales y proceder a su publicación en la web municipal y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barañáin:

**Resultado final por orden de puntuación:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN</b>	<b>VALORACIÓN MÉRITOS</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
LUSARRETA ARLEGUI, BEATRIZ	34,70	38,000	72,700
ELIA GARCIA, SILVIA	35,08	5,152	40,232

Tal y como se dispone en el apartado 8.1 de la presente convocatoria, se abre un plazo de 10 días hábiles para que las personas aprobadas **que obtienen plaza** presenten la documentación indicada en el mismo.

Contra la presente convocatoria, sus bases y los actos de aplicación de la misma, cabe interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.

b) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

c) Recurso de alzada ante el tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido. Contra los actos del tribunal calificador podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano municipal convocante, dentro del mes siguiente a la fecha de notificación del acto o acuerdo recurrido

En Barañáin a 19 de diciembre de 2024.

**El Tribunal Calificador**